

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA DEFENSA NACIONAL

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los senadores y diputados por Baleares para pedir se atiendan las aspiraciones de ambos archipiélagos en la nueva organización militar con vistas ante todo a los supremos intereses de la defensa nacional, y teniendo en cuenta para ello la situación geográfica especial de dichas islas, que exige se las dote de los elementos necesarios para garantizar, en caso de conflicto, su seguridad, y por ende la soberanía española.

Los representantes en Cortes por las provincias adyacentes, que se han unido patrióticamente para su interés común, interés que de añadidura es nacional, han presentado razonadas y justificadas enmiendas al proyecto de reformas militares que se va a discutir en el Congreso. La Comisión dictaminadora las ha estudiado con especial atención, y sobre las mismas es de suponer que haya consultado tanto la opinión del Gobierno como del Estado Mayor Central.

No se trata en este caso concreto de pequeños intereses locales, siempre discutibles, y hasta en ocasiones atendibles. En este caso se trata de que no se deje indefensa una parte importantísima del territorio, por sus condiciones estratégicas de enorme trascendencia, porque al desguarnecer a las islas menores, tanto en Baleares como en Canarias, se deja a merced de un posible adversario la suerte de ambos archipiélagos.

Respecto a esos dos grupos de islas, la defensa de ellos debe no organizarse separadamente, sino por medio de un plan completo de bases navales en combinación con las fuerzas militares de tierra, empeño que creemos corresponde de hecho y de derecho a la Junta de defensas del Reino.

El problema es muy delicado y procede que se estudie con detenimiento y se resuelva con el mayor espíritu de justicia, poniendo la mira en el interés superior de la Patria y en la necesidad de garantizar por todos los medios de que pueda disponer, sin regatear ninguno, la seguridad territorial en aquellos puntos que, como Baleares y Canarias, distantes del territorio peninsular, no pueden ser auxiliados en momentos difíciles.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 14 de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Bonifacio, Ponce y Víctor, mártires; Pascual, I, Papa; Pomponio y Pacomio, abad, confesores; Santas Corona, Justa, Justina y Henedina, mártires.

La misa y oficio son de la feria tercera de Infractava, con rito senadable y color blanco.

Oficios.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

En la catedral continúa la novena a San Isidro, a las siete de la tarde, predicando el P. López Frutos.

En el Carmen, la de Santa Rita de Casia a las diez y media, y a las siete y media, y predicará por la mañana, D. Francisco Terreiro, y por la tarde, el Sr. Suárez Faura.

En Santiago, a las siete, la de San Juan Nepomuceno, predicando D. Santiago Carrasco.

En las Calatravas, la de Santa Rita de Casia a las once de la mañana y a las seis y media de la tarde, predicando por la mañana don Francisco Granell y por la tarde D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las religiosas de San Pascual, la de San Pascual Bailón a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana el padre Legidima y por la tarde D. Diego Tortosa.

En la iglesia del Hospital de Naturales da principio la novena a Santa Rita de Casia; por la mañana, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Salvador Ochaita.

Ejercicio de las Flores.
En Santiago, a las nueve de la mañana.
En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón.

En San Ginés, a las seis de la tarde.
En Don Juan de Alarcón, ídem.

En Santa Bárbara, a las seis y media.
En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media, con sermón.

En la iglesia Pontificia, a las siete, con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, a las siete.
En Covadonga, a las siete.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete, con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem ídem.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las siete y media.
En San Ignacio, ídem.

En San Marcos, a las ocho.
En Santa Catalina de Sena, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de mayo de 1868.—Las velaciones de SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y don Cayetano, conde Girgenti, verificadas hoy en esta corte, se han celebrado con gran solemnidad y pompa.

Las tropas de la guarnición formaron por la

carrera desde Palacio hasta la Real Basílica de Atocha. El templo estaba brillantemente iluminado. Bajo el coro, a uno y otro lado, había dos tribunas para el público no oficial. Poco más adelante, a la derecha, había un altar provisional con un crucifijo. Allí se bendijeron las arras al entrar la regia comitiva.

En el presbiterio estaban: a la derecha, el cardenal Barilli, y enfrente, los prelados de Canarias, Málaga, Trajanópolis, Cartagena, Santiago de Cuba; Archis, Habana, Zamora y Pernambuco, perteneciente al Reino de Portugal, que se halla accidentalmente en esta corte.

Junto al presbiterio, al lado izquierdo, se hallaba el solio, que ocupó S. M., y el Príncipe de Asturias. Enfrente, el banco de los ministros.

A la derecha de S. M. estaban los asientos de todos los Infantes, y a continuación los bancos cubiertos de los Grandes de España. (De La Correspondencia de España.)

CASA REAL

El duque de Baena cumplimentó a S. M. el Rey, y doña Eugenia Casanova, presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Hospital, a S. M. la Reina Doña Victoria.

SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria Eugenia visitaron ayer al medio día la Exposición de Pinturas francesas del Retiro, acompañados del marqués de la Torrecilla y de la duquesa de San Carlos.

Fueron recibidos por el embajador de Francia y los académicos de dicho país, el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba; don Mariano Benlliure y el general La Barrera.

M. Hannotax entregó a la Reina un ramo de flores, y en breves frases dió gracias a Sus Majestades por la visita a la Exposición, a las que contestó el Monarca con otras amables, ensalzando a los artistas franceses.

La visita a las salas del certamen artístico fué minuciosa.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.

Han sido aprobados:

Primer Tribunal.—D. Gregorio Gallo Cuadras, D. Pedro Gallo Torán, D. José María Gancedo e Ibeas, D. David Garcerán López, D. José García Alba, D. Felipe García Alonso, D. Jesús García Argüelles, D. Agustín García Bañares, D. Benjamín García Calderón, D. Angeles García Camarero, D. José María García Cuadrado, D. José María García Chiva, D. Francisco García Duarte y D. Benito García Fernández.

Segundo Tribunal.—D. Julio García Bañares, D. Atanasio García Batanero, D. Pablo García Bermejo, D. Arcadio García Calera, D. Enrique García Diego Lerma, D. Juan García Izquierdo, D. Antonio García Linaceo y D. Antonio García López Valladares.

Para hoy están llamados para actuar hasta el número 1.208.

Primer Tribunal de oposición.—D. Manuel Ariscorreta Saiz, 10,12; D. Pío Arrieta Gómez, 11,01; D. Juan Arroquia Herrera, 14,27; D. José María Ayera Salaverri, 13,52; don Antonio Ayúcar Chaves, 17,01; D. Luis Azorín Pérez, 11,12, y D. Manuel Baena Almerge, 11,11.

Para ayer estaban llamados para actuar hasta el núm. 225.

El día 16 comenzarán los ejercicios del segundo Tribunal de la oposición, estando citados para dicho día hasta el número 32.

CASA DE LA VILLA

Oferta de bacalao.

El alcalde, Sr. Silveira, ha recibido el siguiente telegrama:

«Tenerife.—Unión Colonial Santa Cruz de Tenerife tiene el honor poner su disposición «stock» pescado canario, preparación estilo bacalao noruego, y absolutamente similar calidad; bacalao extra, pescado elegido, 75 pesetas por caja de 50 kilos neto sobre vagón Cádiz; bacalao corriente, pescado tamaño 35 centímetros en adelante, 62 pesetas. Podemos entregar durante ocho meses 50.000 cajas. Muestras a disposición compradores madrileños. Nuestra oferta representa 45 por 100 economía sobre pescados extranjeros. Pago se entiende estrictamente al contado en ésta. Agradecemos comunicue a Casas interesadas. Quedamos entera disposición incondicionalmente cooperar organización subsistencia.—Unión Colonial.»

Conferencia con los harineros.

El Sr. Silveira ha celebrado una conferencia con los fabricantes de harina para tratar del sistema que el alcalde se propone implantar para la incautación de trigo, con el fin de que entre en la legalidad la venta del pan.

El pavimento de Madrid.

Ha reunido el alcalde a los subestantes municipales para ordenarles que eviten inmediatamente los baches que existen en las calles y plazas asfaltadas, conminándoles con castigos si no ponen remedio al mal en un plazo de quince días.

El alcalde y el comisario de Abastecimientos.

El alcalde se ha dirigido al comisario general de Abastecimientos, rogándole que ordene a los gobernadores civiles que no prohiban la salida de patatas y trigo para Madrid, porque gran número de alcaldes se están negando a facilitar las guías necesarias y no llegan a Madrid los vagones de patatas necesarios para conseguir abaratar el precio, pues aunque éste ha bajado algo en el mercado, la rebaja no llega al consumidor por culpa de los intermediarios.

Bacalao decomisado.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. Manuel Tercero, ha decomisado en un establecimiento de la calle de Lavapiés 27 kilos de bacalao en malas condiciones para el consumo.

DOS TELEGRAMAS

Lo del Paseo Marítimo

Leopoldo Romeo ha recibido, entre otros, los siguientes telegramas de Barcelona.

Dicen así:
«Alarmados por las intenciones que se esconden en el proyecto de ley del Paseo Marítimo de Barcelona, rogamos a usted que, al discutirse, se modifique el artículo 2.º en el sentido de quedar intacta la soberanía del Estado en la propiedad de la zona marítima, cuya renuncia desautorizadora a favor del Ayuntamiento, nada tiene que ver con la realización del proyectado paseo.—Por El Fomento de la Pesca, Panadés, presidente.»

*

«Considerando perjudiciales para nuestros intereses, no el proyecto del Paseo Marítimo de Barcelona, sino los términos del artículo 2.º del referido proyecto de ley, atentamente a usted recurrimos, esperando de su bondad interceda en justicia a nuestro favor para que no pasen las playas a favor del Ayuntamiento.—Por el Real Montepío de San Pedro Pescador, Pares, presidente.»

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

Exposición de Retratos de Mujeres españolas

Sala tercera.

En esta sala nos aguarda la inquietante impresión de las mujeres pintadas por Goya, cuyos negros ojos quiméricos clavan en nosotros unas miradas como saetas. Son visiones gráciles ó trágicas, hembras turbulentas ó simplemente frívolas; pero siempre algo vivo, algo que nos atrae y sugestión, reteniendo nos junto a los lienzos con la impresión de un soplo de vida que se desprende de las imágenes en ellos representadas.

Estos retratos goyescos encierran en sí el espíritu de toda una época, de toda la liquidación de un siglo que presiente al sucesor. Son ya algo muy nuestro que no encontramos en los retratos de siglos anteriores, son la mujer que tropezamos en la calle, envuelto en el matorral negro su cimbreante cuerpo de maja, ardientes en sus ojos las hogueras del fuego pasional.

He aquí la duquesa de Alba en la flor esplendente de sus treinta y tres años, con su blanco traje de tela transparente, sus lazgos y cinturón de rojo desmayado, suelto el hermoso cabello negro, zarzuela en torno a un rostro si un poco duro un mucho agraciado. Más joven todavía la marquesa de Lazán, doña María Gabriela Palafox y Portocarrero, más en flor, su lozana juventud resplandece en un rostro donde la belleza se hace escuela del arte, que a tanto llega éste en el prodigio de reproducirla, encuadrado el rostro entre el negro cabello rizado que unas estrechas diademas de oro sujetan; el cuerpo se apoya en el respaldo de un sillón, poniendo en relieve la invitación de sus curvas, y el pie derecho se nos muestra cruzada la derecha sobre la pierna izquierda, en una actitud de graciosa picardía. Otra marquisita, la de Casa Potejos, se nos acerca por el paseo de un parque, seguida de un peñillo cuya gracia está en su fealdad, y trayendo en la diestra un rojo chavel que resalta sobre la vaporosidad de su traje María Antonieta. Pasemos a contemplar a la duquesa de Abrantes, doña Manuela Girón y Pimentel, cuyos rubios cabellos aparecen ceñidos bajo una diadema de flores, en actitud de dar su voz al viento para interpretar la canción cuyo papel tiene en la diestra.

Pero luego hagamos un poco de pausa, como un descanso, antes de poner los ojos en el retrato de la gran actriz María del Rosario Fernández, la famosa Tirana, primera dama del Corral del Príncipe en 1794. Todo un mundo se alza de este cuadro, toda una época rebulle en el fondo de esos ojos que nos miran desde la grandeza de una pintura donde triunfa toda la gama de los grises.

Luego, Francisco Bayeu nos muestra el retrato de su hija, y Agustín Esteve nos presenta el retrato de la ilustre marquesa de Ariza, que casó con el almirante de Aragón D. Vicente de Palafox.

Sala cuarta.

Hemos saltado a los tiempos posteriores a Goya, a quien, como suele suceder a todos los grandes genios, le sigue una época poco más que de vacío. Diríase que estas cumbres se forman por acumulación de lo anterior y de lo posterior, imponiendo en su torno el rasoero de la planicie.

Goya no deja escuela. Los que vienen tras él apenas muestran su influencia, desautorizada Alenza, y su sucesor, como retratista de la Corte, retratista del propio Goya, con un retrato que por menos exceso se hace más popular, sin que todavía le haya vencido el autorretrato ni el Goya joven al Goya viejo, nos sirve con su pincel la curiosidad iconográfica de los personajes de su generación. Éste es el principal agradecimiento a que nos obliga D. Vicente López.

En esta sala cuarta hallamos algunos lienzos que la intención de sus poseedores quiere atribuir a Goya, aunque su autenticidad no sea cosa indubitada.

De D. Vicente López vemos a la Reina Isabel II, todavía niña; a la marquesa de la Romana, doña Dionisia de Salas y Boxados, y a la esposa de aquel D. Antonio María Segovia, «el Estudiante», que está fechado en 1840, y es lienzo de un gran interés para la historia del arte español en el pasado siglo.

La célebre María Bunsenthal, evocada por el pincel de Bernardo López, el hijo del anterior, está concebido con un fuerte espíritu de mo-

deridad, revelando gran analogía con las pinturas del padre del autor.

José de Madrazo, que recibiera en París la influencia clasicista acreditada por David, su maestro, importóla en nuestro país; en el retrato de la duquesa de la Victoria, que expone D. Francisco Urreazazu, parecen descubrirse influencias de Ingres.

Leonardo Alenza, este enamorado de las últimas maneras de Goya, nos muestra una linda cabecita de muchacha, prima del pintor, y el retrato de la esposa del conserje del Museo del Prado.

Antonio María Esquivel nos hace pensar en la belleza sugestionante de una dama cuyo nombre es ignorado.

De Juan Gálvez vemos el retrato de una joven; otra muchachita pintada por Joaquín de Iza, y un retrato de doña Angeles Moret, debido al pincel de Fernández Cruzado.

Sala quinta.

Llegados a este postre recinto de la Exposición de retratos de mujeres españolas, nos vemos introducidos a la soñadora impresión de la pintura de los tiempos románticos, que veremos interpretada por Gutiérrez de la Vega, Esquivel, Tejero, Benjumea y Federico de Madrazo, no figurando Jenaro Pérez Villamil por no haberse dedicado al retrato.

Gutiérrez de la Vega, inspirándose en Goya, pintó este retrato de señora desconocida, en el que la dama aparece moliendo colores cerca de un caballete donde se ve un retrato en busto con cierto parecido a Larra, coincidiendo con ello la fecha de 1837, que alza en nuestra memoria la trágica muerte del gran satírico.

De Esquivel encontramos el retrato de una señora con su hija, que por el traje aragonés que viste la dama y cierta semejanza de rasgos fisonómicos de las retratadas, pudieran ser personas de la ilustre familia de Ayerbe.

Federico de Madrazo está admirablemente representado en esta quinta sala por varios lienzos, entre los cuales sobresale el retrato de una dama bellísima, doña Leocadia Zamora y Quesada, que ocupa el camarín central del teatro. Esta dama brilló mucho en los salones de la buena sociedad durante el reinado de Isabel II, llamando poderosamente la atención por su extraordinaria belleza, y terminando sus días en el convento de Carmelitas de Oviedo, por ella fundado.

También de Federico de Madrazo son los retratos de la señora de Olave, de la marquesa de Potejada y de doña Concepción Remisa de Moret, abuela del Sr. Beruete, muy notables, especialmente el último, y el de María Agustina de Larrañaga, ama de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Figuran también un retrato de Tejero, de una señora desconocida, y otro de la Infanta doña Isabel, por el pintor de cámara de Isabel II Rafael Benjumea.

En esta misma sala, y en el camarín del fondo, se ven un pastel de Vicente López; un retrato de señora, hecho a tres lápices, del mismo; varios dibujos y retratos al lápiz de Federico de Madrazo; varios dibujos de Salvador Carmona y cuatro retratos a pluma y aguada de D. Antonio Carnicero.

Y con esto daremos por terminada nuestra tarea de cronistas a lo largo de la Exposición de Retratos de Mujeres españolas, un éxito más de los muchos que tiene apuntados en su haber cultural y artístico la Sociedad Española de Amigos del Arte.

J. GARCIA MERCADAL

Primer Congreso de Bellas Artes

Las localidades para el concierto de gala que tendrá lugar el día 22, a las diez de la noche, en el teatro Real, patrocinado por ilustres damas de nuestra aristocracia y con asistencia de SS. MM. y AA. RR., se facilitarán en la Secretaría de la Asociación de Pintores y Escultores, San Bernardo, 1, de cuatro a ocho de la tarde.

Esta solemnidad artística está dedicada a la música española, puesto que las obras que constituyen el programa son de compositores españoles, y algunas tienen el aliciente de que se ejecutan por primera vez.

La orquesta, compuesta por cien profesores, estará dirigida por el maestro Benedito.

Las personas que soliciten antes del día 20 localidades para esta fiesta del arte español, recibirán al mismo tiempo invitaciones para la «garden party» que tendrá lugar en la zona de recreos del Retiro el día 20, y a la cual sólo asistirán las personas que sean invitadas, porque la fiesta es gratuita.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Profesorado.—Anúnciase un concurso para cubrir una vacante de comandante y cuatro de capitán, profesores en la Academia de Infantería.

—Destínose de profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes al primer teniente de la Guardia Civil D. Fernando Vázquez.

Destinos.—Se firmó una propuesta de desrrinos de jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas militares.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el farmacéutico primero D. Manuel Fontán.

—Vuelve a activo el de igual empleo don Rafael Roldán.

Aeronáutica.—Se dispuso asista al curso de observadores el capitán de Artillería D. Agustín Franciso.

Sinidad Militar.—Ordenóse que el jefe administrativo, inspector del servicio económico y de contabilidad del Laboratorio central de medicamentos, parque de Sanidad, etc., cese en el cargo de vocal de las Juntas económicas de dichos establecimientos.

Pasaje.—Se concedió reintegro de pasaje a la esposa del capitán de Infantería D. José Latorre.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastroepáticos.

UN CONCURSO

La zona de recreos del Retiro

Apertura de pliegos.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silveira, se ha reunido la Comisión primera del Ayuntamiento para proceder a la apertura de los pliegos presentados en el concurso abierto por el Consejo para la explotación de la zona de recreos del Retiro.

Cuatro eran los pliegos presentados: uno, de D. Clemente Oria; otro, de D. Augusto Comas; otro, de D. Carlos V. Sagarra, y el último, de D. Antonio de la Villa.

Primer pliego.

En el del Sr. Oria se solicita la concesión por diez años, ofreciendo dar conciertos, fiestas de gran espectáculo, bailes y fiestas venecianas, la construcción de un pabellón para la industria y 12.113 pesetas de canon anual, haciendo un depósito de 10.000 pesetas como fianza.

Segundo pliego.

El del Sr. Comas va acompañado de pianos y Memoria para la construcción de un teatro al aire libre.

Son dos las proposiciones que el Sr. Comas hace.

Por la primera proposición, solicita la explotación de la zona desde junio a septiembre, concediéndosele la explotación por diez años y obligándose a respetar todo el arbolado existente y aun aumentarlo en caso necesario, satisfaciendo cuantos gastos se originen. Ofrece 75 pesetas por cada día en que se celebren espectáculos y una fianza de 6.000 pesetas.

Añade que se darían dos conciertos, dirigidos por los maestros Arbós, Casas ó Benedito; otros conciertos por la Banda Municipal, en los cuales sólo ejecutaría tres piezas, y abonaría 200 pesetas.

Los días de moda daría concierto la Banda Municipal, interpretando ocho números de obras clásicas, abonando por ello 300 pesetas.

En el escenario se representarían óperas y operetas, y en el mes de agosto se exhibirían números de variedades.

Se celebrarían concursos de Orfeones y una función a beneficio de las Casas de Socorro.

Durante el día se le habría de conceder la libre explotación de los aparatos de recreo, y los precios de entrada a la zona serían de 1,25 pesetas y 60 céntimos, menos los domingos, que se fijarían precios populares.

En la segunda proposición del Sr. Comas también se solicita la explotación por diez años, y ofrece, además de un canon de 6.000 pesetas anuales, hacer una nueva instalación de alumbrado y construir un teatro en los dos primeros años de la explotación, solicitando en ese caso la construcción de un acceso para carruajes hasta la zona de recreos.

Tercer pliego.

Dice el Sr. Sagarra que si se dispone de los materiales y hierro necesarios derribaría el actual escenario y levantaría otro nuevo, en el que se darían representaciones de óperas, operetas y zarzuelas, construyendo además nuevos palcos y casetas artísticas que se ofrecerían a los Círculos para que hicieran las instalaciones que juzgasen convenientes.

Ofrece tender una nueva línea de alumbrado eléctrico y celebrar conciertos, verbenas y festivales varios.

Los precios que se fijarían habrían de ser de 0,65 y 1,25 pesetas.

La explotación duraría diez años, ofreciendo por cada año 5.000 pesetas de canon.

Cuarto pliego.

El Sr. De la Villa ofrece instalar los paseos de Hernani y Bolivia una feria de libros y objetos de arte; celebrar en el estancos concursos de natación, fiestas venecianas y cuatro verbenas mensuales, cediendo el 50 por 100 de las utilidades para la Beneficencia municipal.

Los espectáculos que se celebrarían serían de zarzuela y variedades.

En 1.º de enero del próximo año se construiría un gran Casino Municipal, que explotaría el solicitante durante veinte años, pasando después a ser propiedad del Ayuntamiento.

Ofrece el peticionario organizar conciertos con la Banda municipal, festivales regionales, museo de la guerra, circo de verano y festivales escolares.

Los precios de entrada se señalarían en 2 pesetas los días de gala, 1,25 y 75 céntimos, rigiendo durante el mes de agosto la mitad de dichos precios.

Ofrece, además, construir un nuevo teatro en donde está instalado el actual, y dice estar en gestiones con una compañía de bailes rusos.

Solicita también la explotación de los anuncios y se compromete a depositar una fianza de 10.000 pesetas.

Para hoy.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión para estudiar las proposiciones de los cuatro concursantes y emitir dictamen.

TEATRO DE LA PRINCESA.

FUNCIÓN BENÉFICA

A beneficio de las obras humanitarias de la Guerra, y bajo el Patronato de las Sras. Thierry y Vieugé se celebrará hoy martes en el teatro de la Princesa un interesante espectáculo, cuyo programa es el siguiente:

Obertura.
La comedia en un acto, de Leguán: «La fleur de Tiemenc».

Aria de «La Favorita», de Donizetti, por Mlle. Paoli.

«El poeta de Bagdad», pantomina lírica en un acto. Prólogo y cuento de Claudio de la Torre. Música de Migue! Allent. Director de orquesta, Rafael Benedito.

«Pensée d'automne», de Massenet. «Ochi nerin», de Denza, por Mlle. Paoli.

La celebrada comedia de los Sres. Alvarez Quintero «Pepita Reyes».